

INMOBILIARIA SAN PATRICIO S.A.

HECHO ESENCIAL

Santiago, 18 de mayo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: Inscripción en Registro 837
Cambio en la Administración

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9º, y el inciso segundo del artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045 y de acuerdo con lo establecido en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, debidamente facultado por el Directorio de Inmobiliaria San Patricio S.A., cumplo con comunicar el siguiente Hecho Esencial:

Con esta fecha el Gerente General de la sociedad, señor Antonio Lira Belmar, presentó su renuncia al Directorio, la que se hará efectiva a contar del 31 de mayo de este año. El Directorio, por unanimidad de sus miembros presentes, agradeció los valiosos servicios prestados por el señor Lira y aceptó la renuncia recibida.

En la misma oportunidad, el Directorio, por unanimidad de sus asistentes nombró en reemplazo del señor Lira al señor Iván Marinado Felipos, quien asumirá a contar del 1º de Junio de 2020, la función de Gerente General de la sociedad.

Sin otro particular, les saluda atentamente,


Jorge Eugén Ulloa
Director Titular
Inmobiliaria San Patricio S.A.